



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de junio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Comunicado oficial de la 6337ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 11 de junio de 2010, a las 15.45 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“En su 6337ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 11 de junio de 2010, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘Informes del Secretario General sobre el Sudán’.

El Presidente, con la anuencia del Consejo, invitó a los representantes de los países que así lo habían solicitado, a participar en el examen del tema sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Con arreglo a la decisión adoptada en la 6336ª sesión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, el Presidente reconoció la presencia a la mesa del Consejo del Sr. Luis Moreno-Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional.

Los miembros del Consejo y el Sr. Moreno-Ocampo mantuvieron un intercambio de opiniones.”

---

